

EDICTO

Nº Edicto: 4783

Carátula: CALVO MILCA FABIANA S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL)

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0356-C2020

1ª Ins.:4328/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/07/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/07/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5895

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría nº2 a cargo de la Dra.Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **Milca Fabiana Calvo en autos caratulados "CALVO MILCA FABIANA S/ SUCESION AB INTESTATO (VIRTUAL) EXPTE:4328/2020"** para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos en el la página Web del Poder Judicial por Un (1) día. San Antonio Oeste ,03 de Julio de 2020.-